

Advertido error en el acta de la comisión local de selección del día 10 de marzo de 2020 para la ejecución del proyecto denominado: "OTROS PROYECTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA PARA EL AYUNTAMIENTO "(PEON) Correspondiente al Plan Extraordinario por el Empleo de Castilla-La Mancha.

De acuerdo al listado enviado por el SEPECAM, D<sup>a</sup> Maria del Carmen Espinosa Villanueva, figuraba como excluida por no cumplir 12 meses en 18 meses, y consultado con el citado organismo comunica, que existe un error en su registro y debe incluirse en la relación de trabajadores propuesta como suplente en el número 18, después de Maria Soledad Pinero Gómez, desplazándose el resto de los trabajadores un puesto.

En Pepino, a 11 de marzo de 2020.

Firma de los asistentes

  
